

HISTORIA DE LA CULTURA COMERCIAL Y SOCIEDAD

GUÍA DOCENTE

GRADO EN MARKETING

(PRESENCIAL)

2024/2025

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Historia de la Cultura Comercial y Sociedad

TIPO: Básica

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Segundo semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 6,0 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano

CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web y en el Campus Virtual

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: Alejandro Barceló Hernando

CORREO ELECTRÓNICO: a.barcelohernando@cedeu.es

CATEGORÍA: Doctor

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a.

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico.

III. PRESENTACIÓN

La asignatura Historia de la Cultura Comercial y Sociedad pretende acercar al alumnado a la realidad histórica del comercio desde sus primeras manifestaciones hasta la actualidad. A través de la misma, el alumnado conocerá una de las actividades económicas básicas del ser humano, y su implicación como motor de cambios sociales y culturales a lo largo de la historia. La asignatura tendrá una amplia perspectiva con respecto al comercio y su relación con otro tipo de intercambios entre grupos humanos que han ido tejiendo, hasta hoy día, una realidad social y comercial en gran medida «globalizada».

Como requisito genérico se recomienda que el alumnado tenga unas nociones básicas de Historia Universal.

Resultados de aprendizaje:

El alumnado adquirirá conocimientos teórico-prácticos de:

- Cultura comercial desde una perspectiva histórica
- Desarrollo de redes comerciales a lo largo de la historia
- Cambios sociales y culturales en relación al comercio con vistas hacia la actualidad

IV. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CG04. Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG03. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios, en español.

CG06. Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06. Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa y en especial en el área de marketing en el ámbito nacional e internacional.

CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos.

IV. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	36
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	20
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	50
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20
AF6. Asistencia a seminarios	Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	10
		146

V. METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1. CLASES TEÓRICAS: Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

MD2. CLASES PRÁCTICAS: Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

MD3. TUTORÍAS: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

NOTA IMPORTANTE: No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos académicos (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba teórico-práctica (Prueba 2) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la evaluación ordinaria que figuran al final del apartado, el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 80%. En el caso de que la asistencia sea inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica (prueba 2) en convocatoria ordinaria, perdiendo dicha convocatoria. Si el alumno no supera ese porcentaje, deberá presentarse directamente a la convocatoria extraordinaria de la prueba teórico-práctica (prueba 2).

El alumno que no apruebe los trabajos académicos (prueba 1) no podrá superar la asignatura en la evaluación ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica (prueba 2). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1).

EVALUACIÓN ORDINARIA

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado V. Los criterios aplicables a la evaluación ordinaria son los que se encuentran a continuación.

Para poder superar la evaluación ordinaria, los alumnos deben tener una asistencia igual o superior al 80%. Si esto no sucede, el alumno no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica (prueba 2) en convocatoria ordinaria. En caso de tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80%, el alumno podrá presentarse aun no habiendo superado los trabajos académicos (prueba 1), aunque, en caso de superar la prueba teórico-práctica (prueba 2) en convocatoria ordinaria, la media seguirá suspensa hasta que el alumno supere los trabajos académicos (prueba 1) en convocatoria extraordinaria. Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) por separado.

Todos los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes en la convocatoria extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en caso de:

- A) No haberse presentado a la prueba teórico-práctica (prueba 2) de la convocatoria ordinaria por no igualar o superar el 80% en el porcentaje de asistencia o por decisión propia.
- B) No haber superado los trabajos académicos (prueba 1) correspondientes a la convocatoria ordinaria.

C) No haber superado la prueba teórico-práctica (prueba 2) correspondiente a la convocatoria ordinaria.

Todos los trabajos académicos (prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no consigan superar la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a esta serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran al final de este apartado.

El alumno que no supere los trabajos académicos (prueba 1) de la convocatoria ordinaria deberá realizar una nueva evaluación en la convocatoria extraordinaria. En el caso de la prueba teórico-práctica (prueba 2), tampoco será necesario repetirla si se ha superado en la convocatoria ordinaria con una calificación igual o superior a 5. Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) por separado.

Todos los trabajos académicos (prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

IMPORTANTE: En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en los trabajos académicos (prueba 1) y en la prueba teórico-práctica (prueba 2) en cualquier convocatoria no se reservará para el curso siguiente.

EJEMPLO DE POSIBLES CASOS

CASO 1: En el caso de no igualar o superar el 80% de asistencia, el alumno deberá realizar la prueba teórico-práctica (prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con los trabajos académicos (prueba 1).

CASO 2: En el caso de haber superado los trabajos académicos (prueba 1), pero no haber presentado y/o superado la prueba teórico-práctica (prueba 2) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar la prueba teórico-práctica (prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.

CASO 3: En el caso de haber superado la prueba teórico-práctica (prueba 2), pero no haber presentado y/o superado los trabajos académicos (prueba 1) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar los trabajos académicos (prueba 1) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.

CASO 4: En el caso de no haber entregado y/o superado los trabajos académicos (prueba 1) y no haber presentado y/o superado la prueba teórico-práctica (prueba 2) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO	
PRUEBA 1		ACUMULATIVA		
Presentación de los trabajos académicos	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	20%	Durante el curso o semestre
PRUEBA 2		ACUMULATIVA		
Prueba teórico-práctica presencial	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	80%	Durante el curso o semestre
TOTAL			100%	

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO	
PRUEBA 1		ACUMULATIVA		
Presentación de los trabajos académicos	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable	20%	Durante el curso o semestre
PRUEBA 2		ACUMULATIVA		
Prueba teórico-práctica presencial	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable	80%	Durante el curso o semestre
TOTAL			100%	

VII. TEMARIO

- I. Los orígenes del comercio. Intercambios en el Neolítico y en las culturas calcolíticas.
- II. Las primeras ciudades y sus redes de intercambio. Mesopotamia y Egipto.
- III. La colonización del Mediterráneo. El comercio fenicio y griego.
- IV. Los primeros imperios comerciales del Mediterráneo. Cartago y Roma.
- V. El comercio en la Alta Edad Media. La Europa carolingia.
- VI. El comercio en los imperios orientales medievales.
- VII. El comercio en la Baja Edad Media. La expansión de la Europa occidental.
- VIII. La era de los "descubrimientos". La conquista y colonización europea de África, Asia y América.
- IX. Cultura comercial y sociedad en la Edad Moderna: internacionalización, colonialismo y mercantilismo.
- X. Cultura comercial y sociedad en el siglo XIX: revoluciones industriales y la revolución de los transportes. Repartos coloniales.
- XI. Globalización, industrialización y post-industrialización en el siglo XX: crisis financieras, guerras mundiales y redes comerciales. La descolonización incompleta.
- XII. El comercio en la actualidad. Deslocalización y recesiones globales en la era post-1989. Las nuevas fronteras de la globalización. Perspectivas de futuro: modelos en crisis y sostenibilidad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Allen, R. C. (2011). *Global Economic History: A Very Short Introduction*. Oxford, Oxford University Press.
- Bernal, A. M. (1993). *La financiación de la carrera de Indias: dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Sevilla, Tabapress.
- Bertrand, M., y Priotti, J.-Ph. (dir.) (2011). *Circulations maritimes, l'Espagne et son empire (XVIe- XVIIIe siècle)*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- Comín, F. (2011). *Historia Económica mundial. De los orígenes a la actualidad*. Madrid, Alianza.
- Cameron, R., y Neal, L. (2003). *A Concise Economic History of the World: From Paleolithic Times to the Present*. Oxford y Nueva York, Oxford University Press. (esta obra puede consultarse en español en su 5.ª ed. castellana, Madrid, Alianza: *Historia económica mundial desde el Paleolítico hasta el presente*)
- Cipolla, C. M. (2000). *Historia económica de la población mundial*. Madrid, Crítica. Day, C. (1941). *Historia del comercio*. México, FCE.
- Duby, G. (1983). *Guerreros y campesinos: desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. México, etc., Siglo XXI Editores.
- Echevarría Bacigalupe, M. Á. (2013). *En los orígenes del espacio global. Una historia de la mundialización*. Madrid, Libros de la Catarata.
- Findlay, R., y O'Rourke, K. (2007). *Power and Plenty. Trade, War and the World Economy in the Second Millennium*. Princeton (Nueva Jersey), Princeton University Press.
- Finley, M. I. (1986). *La economía de la antigüedad*. México, FCE.

Foreman-Peck, J. (1995). *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*. Madrid, etc., Prentice Hall.

Hobsbawn, E. (1998). *La era del capital, 1848-1875*. Barcelona, Crítica.

Kriedte, P. (1983). *Feudalismo tardío y capital mercantil: líneas maestras de la historia económica europea desde el siglo XVI hasta finales del XVIII*. Barcelona, Grijalbo.

Livi Bacci, M. (2009), *Historia mínima de la población mundial*. Madrid, Crítica.

Maddison, A. (2007). *Contours of the World Economy, 1-2030AD: Essays in Macro-Economic History*. Oxford, Oxford University Press.

Martin, L. L. (ed.) (2015). *The Oxford Handbook of the Political Economy of International Trade*. Oxford, Oxford University Press.

Martín Martín, V., Cepeda González, I. et alli (2006). *Lecciones de historia económica*. Madrid. McGraw-Hill D.L.

Pomeranz, K. (2000). *The Great Divergence. China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton and Oxford, Princeton University Press.

Pounds, N. J. G. (1987). *Historia económica de la Europa medieval*. Barcelona, Crítica.

Prieto Tejeiro, E., et al. (2005). *Historia económica. Lecturas y materiales*. Madrid, Dykinson.

Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Akal.